

## ATLAS MARINE S.A.

### INFORME DEL COMISARIO

#### SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañía vigente, y en calidad de Comisario de la compañía ATLAS MARINE S, A., he procedido al análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018.

#### PROCEDIMIENTO

He procedido a revisar los documentos, registro y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 presentan y reflejan la real situación de la empresa.

#### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se ha verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así mismo se procedió a verificar las actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Se encontró satisfactorio el sistema de control interno de la compañía en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guardando los parámetros establecidos.

Durante el año 2018, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales se han cumplido en su oportunidad.

En base a los procesos de revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2018 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y estos han sido elaborados observando las normas y prácticas contables de conformidad con las regulaciones legales vigentes y Normas Internacionales de Información Financiera requeridas por los organismos de control.

Atentamente,

  
CPA. MARITZA MARCILLO HOLGUIN  
COMISARIO

---